



UNIVERSIDAD NACIONAL
“JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN”
VICERRECTORADO ACADÉMICO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION

MODALIDAD NO PRESENCIAL
SYLLABUS POR COMPETENCIAS

CURSO:
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

I. DATOS GENERALES

Línea de Carrera	GESTION COMERCIAL
Semestre Académico	2020-I
Código del Curso	1041552
Créditos	03
Horas Semanales	Horas Totales: 04 Teóricas: 02 Practicas: 02
Ciclo	X
Sección	B
Apellidos y Nombres del Docente	<i>M(o). Sánchez García Santos Benito</i>
Correo Institucional	ssanchez@unjfsc.edu.pe
N° De Celular	991843861

II. SUMILLA

El curso es de naturaleza teórica y práctica, tiene por propósito contribuir a la formación integral del estudiante de la Escuela de Administración, con el fin de que se encuentre altamente capacitado para el ejercicio profesional y comprende una visión sistemática de la Administración Tributaria en el Perú, en concordancia con las relaciones existentes entre el Derecho Tributario y las Normas Tributarias. El contenido de la asignatura comprende:

UNIDAD I: Ley Marco del Sistema Tributario Nacional.

UNIDAD II: Las Leyes Tributarias y las normas de rango equivalente.

UNIDAD III: La Ley Orgánica para tributos Regionales y Municipales.

UNIDAD IV: Jurisprudencia Tributaria. Resoluciones emitidas por la Administración Tributaria. Código Tributario. Obligaciones Tributarias. Infracciones y sanciones.

III. CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO

	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDACTICA	NOMBRE DE LA UNIDAD DIDACTICA	SEMANAS
UNIDAD I	El Sistema Tributario peruano es el conjunto ordenado de normas para establecer los alcances del Sistema, según la normatividad legal para mejorar los niveles de recaudación.	LEY MARCO DEL SISTEMA TRIBUTARIO NACIONAL	1-4
UNIDAD II	Nuestro Sistema Tributario Nacional analiza las normas que regulan las relaciones tributarias y las normas de rango equivalente con fines de optimizar la calidad en la recaudación.	LAS LEYES TRIBUTARIAS Y LAS NORMAS DE RANGO EQUIVALENTE.	5-8
UNIDAD III	En Nuestra legislación tributaria en el ámbito regional y municipal se aplica la normatividad en materia tributaria mejorando cada vez la calidad del servicio Administrativo Tributario.	LA LEY ORGÁNICA PARA TRIBUTOS REGIONALES Y MUNICIPALES	9-12
UNIDAD IV	En La administración tributaria, las infracciones y sanciones, son analizadas en base a jurisprudencias en la materia para garantizar la legalidad de los actos resueltos en la administración a satisfacción del público usuario, que busca tener un servicio de calidad	JURISPRUDENCIA TRIBUTARIA. RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, INFRACCIONES Y SANCIONES	13-16

IV. INDICADORES DE CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO

Número	INDICADORES DE CAPACIDAD AL FINALIZAR EL CURSO
1	Analiza el Sistema Tributario Nacional y su jurisprudencia para mejorar la recaudación.
2	Analiza las infracciones y sanciones y propone mejoras del sistema tributario.
3	Interpreta el Código Tributario y su efectividad y calidad.
4	Ejemplifica el rol de la Administración tributaria aplicando los conocimientos aprendidos
5	Analiza los regímenes laborales y los aplica para optimizar las utilidades.
6	Establece y compara diferentes empresas y los éxitos obtenidos para imitar los resultados que se buscan.
7	Interpreta la relación laboral, su modalidad de contratos para optimizar los resultados.
8	Ejemplifica los costos laborales, en la intermediación laboral para mejorarla.
9	Utiliza los regímenes tributarios según el tamaño del negocio para optimizar las ganancias.
10	Interpreta el impuesto a la renta y su importancia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
11	Aplica los resultados de sobre IGV para optimizar las ganancias.
12	Resuelve casos concretos sobre ISC y su efecto positivo en los negocios y la recaudación tributaria.
13	Describe las infracciones y sanciones tributarias y lo incorpora en su uso para la mejora continua.
14	Aplica los conceptos de legalidad administrativa tributaria en una mejor gestión de negocios.
15	Reconoce los actos resueltos por la Autoridad Administrativa Tributarias y los beneficios para los negocios.
16	Aplica los conceptos de jurisprudencia en la mejora de la gestión tributaria.

V. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS:

UNIDAD DIDÁCTICA I: Ley Marco del Sistema Tributario Nacional.	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA I: El Sistema Tributario peruano es el conjunto ordenado de normas para establecer los alcances del Sistema, según la normatividad legal para mejorar los niveles de recaudación.					
	SEMANA	CONTENIDOS			ESTRATEGIA DE LA ENSEÑANZA VIRTUAL	INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD
		CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
	1	La doctrina del Sistema Tributario Nacional, Concepto de Tributación. Tipos de tributos.	Se establecerán las relaciones entre la norma constitucional y la tributaria	Participa, valora tiene voluntad por conocer el sistema tributario nacional.	Expositiva (Docente/Alumno) Uso del Google Meet Debate dirigido (Discusiones) Foros, Chat Lecturas Uso de repositorios Lluvia de ideas (Saberes previos) Foros, Chat digitales	Analiza el Sistema Tributario Nacional y su jurisprudencia para mejorar la recaudación.
	2	La Naturaleza y concepto de las Infracciones, sanciones, régimen de gradualidad, delitos tributarios. cobranza coactiva y etapas.	Identificar los procedimientos para la aplicación de las infracciones y sanciones. Reconoce el régimen de gradualidad, los delitos tributarios y la cobranza coactiva.	Fomenta la importancia de conocer el régimen de gradualidad, los delitos tributarios y la cobranza coactiva.		Analiza las infracciones y sanciones y propone mejoras del sistema tributario.
	3	Definición del Código Tributario: estructura, aplicación.	Elabora mapas conceptuales del Código Tributario. Ejemplifica su aplicación del código tributario.	Debata el campo de análisis y aplicación practica del tema del Código Tributario.		Interpreta el Código Tributario y su efectividad y calidad.
	4	Define La Administración Tributaria Explica su rol en materia de recaudación.	Argumenta el rol de la administración tributaria. Demuestra lo aprendido en materia tributaria.	Se prepara en los conocimientos previos sobre la Administración Tributaria.		Ejemplifica el rol de la Administración tributaria aplicando los conocimientos aprendidos
	EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA					
	EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS		EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO	
	Diez preguntas de prueba objetiva de opción múltiple en el aula virtual, para evaluar el dominio del Sistema Tributario Nacional		Presentará de manera sincrónica las soluciones a los diferentes planteamientos establecidos en las horas prácticas.		Demuestra su conocimiento del Sistema Tributario Nacional a través de la videoconferencia	

UNIDAD DIDÁCTICA II: Las Leyes Tributarias y las normas de rango equivalente.	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA II: Nuestro Sistema Tributario Nacional analiza las normas que regulan las relaciones tributarias y las normas de rango equivalente con fines de optimizar la calidad en la recaudación.					
	SEMANA	CONTENIDOS			ESTRATEGIA DE LA ENSEÑANZA VIRTUAL	INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD
		CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
	1	Define los conceptos de contratos laborales y sus regímenes.	Realiza un esquema sobre los diferentes contratos laborales y sus regímenes.	Valora la importancia de conocer la legislación laboral y sus regímenes.	Expositiva (Docente/Alumno) Uso del Google Meet Debate dirigido (Discusiones) Foros, Chat Lecturas Uso de repositorios Lluvia de ideas (Saberes previos) Foros, Chat digitales	Analiza los regímenes laborales y los aplica para optimizar las utilidades.
	2	Explica el Intercambio de experiencias empresariales y de negocios exitosos. Resuelve situaciones comparativas de negocios exitosos.	Verifica las experiencias exitosas de los negocios Elabora reportes comparativos de los resultados de los negocios exitosos	Fomenta la importancia de conocer los negocios exitosos y tomarlos como ejemplo de gestión.		Establece y compara diferentes empresas y los éxitos obtenidos para imitar los resultados que se buscan.
	3	Explica los elementos constitutivos de la relación laboral y su diferencia con la locación de servicios.	Deduce y explica las relaciones laborales Analiza la locación de servicios	Establece la importancia de conocer las relaciones laborales legales.		Interpreta la relación laboral, su modalidad de contratos para optimizar los resultados.
	4	Define Los costos laborales. Tercerización e Intermediación laboral. Precisa las afectaciones tributarias de la tercerización y la intermediación laboral	Resuelve casos de intermediación laboral y su efecto en los negocios. Formula los efectos de la tercerización y la intermediación laboral	Asume con responsabilidad la importancia de la intermediación laboral.		Ejemplifica los costos laborales, en la intermediación laboral para mejorarla.
	EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA					
EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS		EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO		
Cuestionario 10 preguntas de opción múltiple (7 teóricas y 3 prácticas) virtual, para evaluar el dominio de la Legislación tributaria		Presentará de manera sincrónica las soluciones a los diferentes planteamientos de la legislación tributaria establecidos en las horas prácticas.		Participación activa y puntual en la conferencia virtual, fórum y chat respondiendo los cuestionamientos sobre legislación tributaria		

UNIDAD DIDÁCTICA III: La Ley Orgánica para tributos Regionales y Municipales

CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA III: En Nuestra legislación tributaria en al ámbito regional y municipal se aplica la normatividad en materia tributaria mejorando cada vez la calidad del servicio Administrativo Tributario.					
SEMANA	CONTENIDOS			ESTRATEGIA DE LA ENSEÑANZA VIRTUAL	INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD
	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
1	Definición y naturaleza los de Regímenes Tributarios, régimen general, régimen especial a la renta, régimen único simplificado.	Clasifica los regímenes tributarios según la legislación peruana	Valora el trabajo en equipo y el debate para mejorar los conocimientos de los regímenes tributarios.	Expositiva (Docente/Alumno) Uso del Google Meet Debate dirigido (Discusiones) Foros, Chat Lecturas Uso de repositorios Lluvia de ideas (Saberes previos) Foros, Chat digitales	Utiliza los regímenes tributarios según el tamaño del negocio para optimizar las ganancias.
2	Definición y explicación de Impuesto a la Renta.	Formula y resuelve problemas sobre el impuesto a la renta.	Toma decisiones sobre resultados de la formulación y resolución de problemas sobre el Impuesto a la Renta.		Interpreta el impuesto a la renta y su importancia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
3	Definición, explicación y precisión del Impuesto General a las Ventas	Elabora ejemplos y cálculos del IGV. Interpreta los resultados obtenidos	Valora la importancia de conocer e interpretar los resultados de los cálculos obtenidos sobre el IGV.		Aplica los resultados de sobre IGV para optimizar las ganancias.
4	Definición, explicación y precisión Impuesto Selectivo al Consumo	Elabora ejemplos y cálculos del ISC. Interpreta los resultados obtenidos.	Toma decisiones en base a los resultados obtenidos sobre los cálculos del ISC.		Resuelve casos concretos sobre ISC y su efecto positivo en los negocios y la recaudación tributaria.
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA					
EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS		EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO	
Cuestionario de 10 preguntas de opción múltiple, para evaluar los aspectos teóricos sistema de la ley orgánica para tributos regionales y municipales		Presentará de manera sincrónica la solución a los diferentes problemas en su aplicación de la ley orgánica para tributos regionales y municipales		Participación activa y puntual en la conferencia virtual, fórum y chat respondiendo con precisión sobre la ley orgánica para tributos regionales y municipales	

UNIDAD DIDÁCTICA IV: Jurisprudencia Tributaria. Resoluciones emitidas por la Administración Tributaria. Código Tributario. Obligaciones Tributarias. Infracciones y sanciones	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA IV: En La administración tributaria, las infracciones y sanciones, son analizadas en base a jurisprudencias en la materia para garantizar la legalidad de los actos resueltos en la administración a satisfacción del público usuario, que busca tener un servicio de calidad.					
	SEMANA	CONTENIDOS			ESTRATEGIA DE LA ENSEÑANZA VIRTUAL	INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD
		CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
	1	Definición y precisión de Infracciones y sanciones tributarias por (Impuesto a la Renta, RER y RUS)	Identifica las diferentes infracciones y sanciones tributarias	Toma conciencia de la importancia de conocer las infracciones y sanciones tributarias.	Expositiva (Docente/Alumno) Uso del Google Meet Debate dirigido (Discusiones) Foros, Chat Lecturas Uso de repositorios Lluvia de ideas (Saberes previos) Foros, Chat digitales	Describe las infracciones y sanciones tributarias y lo incorpora en su uso para la mejora continua.
	2	Concepto, doctrina de la legalidad tributaria. Definición y precisión de rentas de 1ra., 2da., 4ta. y 5ta. Categoría y prevención de sanciones	Elabora mapas conceptuales sobre rentas de 1°, 2°, 3°, 4° y 5° categoría	Toma conciencia de la legalidad en la aplicación de las rentas según su categoría impositiva tributaria.		Aplica los conceptos de legalidad administrativa tributaria en una mejor gestión de negocios.
	3	Explicación de los actos resueltos mediante jurisprudencias de la Administración Tributaria.	Resuelve actos administrativos en base a las jurisprudencias ejemplificadas.	Valora la importancia de conocer y analizar los actos administrativos tributarios.		Reconoce los actos resueltos por la Autoridad Administrativa Tributarias y los beneficios para los negocios
	4	Concepto de jurisprudencia de la Administración Tributaria.	Analiza las jurisprudencias de la autoridad administrativa tributaria, en temas de infracciones y sanciones.	Toma conciencia de saber aplicar la jurisprudencia en materia administrativa tributaria y sus efectos.		Aplica los conceptos de jurisprudencia en la mejora de la gestión tributaria.
	EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA					
	EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS		EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO	
	Cuestionario 10 preguntas de opción múltiple (5 teóricas y 3 problemas de casos) en el aula virtual para evaluar el dominio de la jurisprudencia tributaria, obligaciones y sanciones		Presentará de manera sincrónica la resolución a los diferentes problemas de la jurisprudencia tributaria, obligaciones y sanciones, establecidos en las horas prácticas		Participación activa y puntual en la conferencia virtual, fórum y chat respondiendo sobre jurisprudencia tributaria, obligaciones y sanciones	

VI. MATERIALES EDUCATIVOS Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

Se utilizarán todos los materiales y recursos requeridos de acuerdo a la naturaleza de los temas programados. Básicamente serán:

1. MEDIOS Y PLATAFORMAS VIRTUALES

- Casos prácticos
- Pizarra interactiva
- Google Meet
- Repositorios de datos

2. MEDIOS INFORMATICOS:

- Computadora
- Tablet
- Celulares
- Internet.

VII. EVALUACIÓN:

La Evaluación es inherente al proceso de enseñanza aprendizaje y será continua y permanente. Los criterios de evaluación son de conocimiento, de desempeño y de producto.

1. Evidencias de Conocimiento.

La Evaluación será a través de pruebas escritas y orales para el análisis y autoevaluación. En cuanto al primer caso, medir la competencia a nivel interpretativo, argumentativo y propositivo, para ello debemos ver como identifica (describe, ejemplifica, relaciona, reconoce, explica, etc.); y la forma en que argumenta (plantea una afirmación, describe las refutaciones en contra de dicha afirmación, expone sus argumentos contra las refutaciones y llega a conclusiones) y la forma en que propone a través de establecer estrategias, valoraciones, generalizaciones, formulación de hipótesis, respuesta a situaciones, etc.

En cuanto a la autoevaluación permite que el estudiante reconozca sus debilidades y fortalezas para corregir o mejorar.

Las evaluaciones de este nivel serán de respuestas simples y otras con preguntas abiertas para su argumentación.

2. Evidencia de Desempeño.

Esta evidencia pone en acción recursos cognitivos, recursos procedimentales y recursos afectivos; todo ello en una integración que evidencia un saber hacer reflexivo; en tanto, se puede verbalizar lo que se hace, fundamentar teóricamente la práctica y evidenciar un pensamiento estratégico, dado en la observación en torno a cómo se actúa en situaciones impredecibles.

La evaluación de desempeño se evalúa ponderando como el estudiante se hace investigador aplicando los procedimientos y técnicas en el desarrollo de las clases a través de su asistencia y participación asertiva.

3. Evidencia de Producto.

Están implicadas en las finalidades de la competencia, por tanto, no es simplemente la entrega del producto, sino que tiene que ver con el campo de acción y los requerimientos del contexto de aplicación.

La evaluación de producto de evidencia en la entrega oportuna de sus trabajos parciales y el trabajo final.

Además, se tendrá en cuenta la asistencia como componente del desempeño, el 30% de inasistencia inhabilita el derecho a la evaluación.

VARIABLES	PONDERACIONES	UNIDADES DIDÁCTICAS DENOMINADAS MÓDULOS
Evaluación de Conocimiento	30 %	El ciclo académico comprende 4
Evaluación de Producto	35%	
Evaluación de Desempeño	35 %	

Siendo el promedio final (PF), el promedio simple de los promedios ponderados de cada módulo (PM1, PM2, PM3, PM4)

$$PF = \frac{PM1 + PM2 + PM3 + PM4}{4}$$

7.1. BIBLIOGRAFÍA

7.2. Fuentes Bibliográficas

- Carrasco L. (2012). Manual del sistema Tributario
- Sanabria Ortiz, Rubén (1999). Derecho Tributario e Ilícitos Tributarios. Lima: Gráfica Horizonte.
- Huamani R. (2013). Código Tributario comentado. Lima: Jurista Editores EIRL.
- TUO del Código Tributario. Decreto Supremo N° 133 -2013 –EF, publicado el 22.06.2013
- TUO del Impuesto a la Renta. DS. 179- 2004, publicado el 08.12.2004
- TUO del Impuesto General a las Ventas. DS N° 055-99-EF, publicado el 15.04.1999
- Lannacone Silva, Felipe (2002). Comentarios al Código Tributario. Lima: Editora Jurídica Grijley
- Iglesias, C. (2000). Derecho Tributario. Gaceta Jurídica. Lima
- Quiroz V. Carlos (2005). Régimen Tributario Peruano. Lima: Legis Perú.

7.3. Fuentes Electrónicas

www.sunat.gob.pe

www.peru.gob.pe

www.sat.gob.pe

Huacho, junio del 2020



Universidad Nacional
"José Faustino Sánchez Carrión"


Sanchez Garcia Santos Benito
DC 1402